

CONTACTO CON PRENSA: press@worldjusticeproject.org

Ecuador ocupa el puesto 96 de 142 en el Índice Global de Estado de Derecho

- El Índice Global de Estado de Derecho® 2023 concluye que el Estado de Derecho cayó en todo el mundo por sexto año consecutivo
- Los derechos humanos disminuyeron en 3 de cada 4 países desde 2016
- La puntuación de Ecuador disminuye y se sitúa en el puesto 23 de 32 a escala regional

WASHINGTON (25 de octubre de 2023) – Este año el Estado de Derecho ha vuelto a erosionarse en la mayoría de los países, de acuerdo con el [Índice Global de Estado de Derecho 2023 del World Justice Project \(WJP\)](#).

Esta es la sexta edición consecutiva del Índice que marca el declive mundial del Estado de derecho. Sólo este año, el Estado de Derecho ha disminuido en el 59% de los países analizados, incluido Ecuador.

Desde 2016, el Estado de Derecho ha caído en 78% de los países evaluados. El factor del Índice Global de Estado de Derecho que más disminuyó entre 2016 y 2023 es el de Derechos Fundamentales, en el 77% de los países, pero no en Ecuador.

En los últimos siete años, la puntuación del factor de Límites al Poder Gubernamental ha descendido en 74% de los países, pero no en Ecuador. En todo el mundo, las legislaturas, los poderes judiciales y la sociedad civil, (incluidos los medios de comunicación), han perdido terreno en el control del poder ejecutivo, de acuerdo con la edición 2023 del Índice.

Estas y otras tendencias autoritarias continuaron en 2023, pero se están ralentizando: en 2022 y 2023 hubo menos países que retrocedieron que en años anteriores.

Los Límites al Poder Gubernamental disminuyeron en el 56% de los países, en comparación al 58% en 2022 y el 70% en 2021. Asimismo, una mayoría más pequeña de países experimentó descensos generales del Estado de Derecho este año (59%) a diferencia con los dos últimos (61% y 74%).

Una mayoría más pequeña de países (56%) también experimentó un descenso en Derechos Fundamentales de nuevo en esta edición, en comparación con 2022 (66%).

Por otra parte, los descensos en el funcionamiento de los sistemas judiciales se están ampliando.

Dos tercios de los países (66%) han visto descender su puntuación en el Índice en el factor de Justicia Civil este año, frente al 61% de los países el año pasado, incluyendo a Ecuador. Los mayores retrocesos son: la administración de justicia y el debilitamiento de la aplicación de la ley. Mientras tanto, las puntuaciones del factor de Justicia Penal también cayeron en un número ligeramente superior de países este año (56%) que el año pasado (55%).

"El mundo sigue inmerso en una recesión del Estado de Derecho caracterizada por la extralimitación del poder ejecutivo, la disminución de los derechos humanos y los sistemas judiciales que no satisfacen las necesidades de la población", declaró **William H. Neukom, cofundador y presidente del WJP**. "Personas de todo el mundo están pagando el precio".

Estado de Derecho en Ecuador

Ecuador ocupa el puesto 96 de 142 países de todo el mundo.

A nivel regional, Ecuador ocupa el puesto 23 de 32 países de América Latina y el Caribe.* El país con mejor puntuación de la región es Uruguay (puesto 25 de 142 a nivel mundial), seguido de Costa Rica y Chile. Los tres países con las puntuaciones más bajas de la región son Nicaragua, Haití y Venezuela (142º a nivel mundial).

En el último año, 18 de los 32 países descendieron en América Latina y el Caribe. De esos 18 países, 16 también habían descendido el año anterior.

Entre los países con ingreso medio-alto, República Dominicana ocupa el puesto 32 de 41.**

Clasificaciones y tendencias mundiales

A nivel mundial, el país mejor clasificado en el Índice Global de Estado de Derecho 2023 del WJP, es Dinamarca, seguido de Noruega, Finlandia, Suecia y Alemania. El país con la puntuación más baja es Venezuela, seguido de Camboya, Afganistán, Haití y la República Democrática del Congo.

Clasificación de Ecuador en el Índice Global de Estado de Derecho del WJP

Clasificación global: 96 / 142

Clasificación regional: 23 / 32

Clasificación por factores:

| FACTOR | CLASIFICACIÓN GLOBAL | CLASIFICACIÓN REGIONAL | CLASIFICACIÓN DE INGRESOS |
|--------------------------------|----------------------|------------------------|---------------------------|
| Límites al Poder Gubernamental | 88/142 | 23/32 | 25/41 |
| Ausencia de Corrupción | 105/142 | 22/32 | 33/41 |
| Gobierno Abierto | 63/142 | 16/32 | 18/41 |
| Derechos Fundamentales | 75/142 | 20/32 | 25/41 |
| Orden y Seguridad | 123/142 | 27/32 | 37/41 |
| Cumplimiento Regulatorio | 88/142 | 21/32 | 25/41 |
| Justicia Civil | 96/142 | 22/32 | 31/41 |
| Justicia Penal | 109/142 | 19/32 | 32/41 |

Para ver el desempeño de Ecuador en los 44 subfactores que mide el Índice, entra a: <https://www.worldjusticeproject.org/rule-of-law-index/country/2023/Ecuador>

Explora las clasificaciones y conclusiones completas del Índice Global de Estado de Derecho 2023 del World Justice Project (WJP) en: www.worldjusticeproject.org/rule-of-law-index/

###

- Encuentra el comunicado de prensa global y los comunicados de prensa de los 142 países por región [aquí](#).
- Accede al Índice Global de Estado de Derecho 2023 del WJP y al folleto de "Insights" [aquí](#).
- Revisa los gráficos (clasificaciones regionales, clasificaciones mundiales y mapas comparativos) [aquí](#).

CONTACTO CON MEDIOS Y SOLICITUD DE ENTREVISTAS:

press@worldjusticeproject.org

SOBRE EL ÍNDICE GLOBAL DE ESTADO DE DERECHO DEL WORLD JUSTICE PROJECT

El Índice Global de Estado de Derecho® del World Justice Project (WJP) es la principal fuente mundial de datos originales e independientes sobre el Estado de Derecho. El Índice, que actualmente abarca 142 países y jurisdicciones, se basa en más de 149.000 encuestas a hogares y 3.400 encuestas a profesionales y expertos del Derecho para medir cómo se vive y se percibe el Estado de Derecho en todo el mundo. Publicado anualmente desde 2009 y sometido a una rigurosa metodología, el Índice es utilizado por gobiernos, organizaciones

multilaterales, empresas, instituciones académicas, medios de comunicación y organizaciones de la sociedad civil de todo el mundo para evaluar y abordar las deficiencias del Estado de Derecho.

Acerca del World Justice Project:

El World Justice Project (WJP) es una organización independiente, no partidista y multidisciplinaria que trabaja para crear conocimiento, concientizar y estimular la acción para hacer avanzar el Estado de Derecho en todo el mundo.

Un Estado de Derecho efectivo reduce la corrupción, combate la pobreza y las enfermedades y protege a las personas de injusticias grandes y pequeñas. Apuntala el desarrollo, la rendición de cuentas de los gobiernos y el respeto de los derechos fundamentales, y es la base de las comunidades de justicia, salud, oportunidades y paz.

El World Justice Project define el Estado de derecho como un sistema duradero de leyes, instituciones, normas y compromiso comunitario que ofrece: rendición de cuentas, leyes justas, gobierno abierto y justicia accesible. Más información sobre estos cuatro principios universales y nuestro trabajo en: www.worldjusticeproject.org

*Países y jurisdicciones medidos en la región de América Latina y el Caribe: Antigua y Barbuda, Argentina, Bahamas, Barbados, Belice, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Dominica, Ecuador, El Salvador, Granada, Guatemala, Guyana, Haití, República Dominicana, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, St. Kitts and Nevis, St. Lucia, St. Vincent y las Granadinas, Surinam, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela.

**Países y jurisdicciones de ingreso medio-alto: Albania, Argentina, Belarús, Belice, Bosnia y Herzegovina, Botswana, Brasil, Bulgaria, China, Colombia, Costa Rica, Dominica, Ecuador, Gabón, Georgia, Granada, Guatemala, Guyana, Jamaica, Jordania, Kazajstán, Kosovo, Malasia, Mauricio, México, Moldova, Montenegro, Namibia, Macedonia del Norte, Paraguay, Perú, República Dominicana, Rusia, Serbia, Sudáfrica, St. Lucia, St. Vicent y las Granadinas, Surinam, Tailandia, Turquía, Venezuela